



ASOCIACIÓN DEL FÚTBOL ARGENTINO

BOLETÍN N° 6134

- RESOLUCIONES DEL 25.06.2022 -

JUGADOR GUILLERMO GABRIEL OCAMPO - SOLICITA LIBERTAD POR ART. 13°, INC. B) DEL CCT. 557/09, RESPECTO DEL CLUB A. LOS ANDES

De conformidad con la documentación obrante en los actuados corresponde que la Asociación del Fútbol Argentino declare la libertad de contratación del futbolista Guillermo Gabriel OCAMPO, DNI 38.128.461, por falta de pago y concederle un plazo de veinte (20) días hábiles, a fin que pueda registrar contrato con la entidad de su preferencia.
